

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**12277** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la de 30 de mayo de 2006, de ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2006.*

Advertido error en la Resolución de 30 de mayo de 2006, de esta Presidencia, B.O.E. n.º 139, de 12 de junio, esta Presidencia resuelve:

Única.—Eliminar los párrafos inmediatamente anteriores al apartado primero de la Resolución, que a continuación se transcriben, e incluirlos tras el encabezamiento del apartado décimo, Pago. Los párrafos mencionados son los siguientes:

«El pago de las subvenciones se realizará a partir de la fecha de su aceptación por parte del beneficiario, y previa fiscalización por la Intervención Delegada.

Dada la especial naturaleza de las actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, el abono se realizará en un solo plazo anticipado sin exigencia de garantía.

Cuando las subvenciones sean por un importe superior a 350.000 euros, podrán realizarse pagos a cuenta, que podrán suponer la realización de pagos fraccionados atendiendo al ritmo de ejecución de las acciones subvencionadas, abonándose por cuantía equivalente a la justificación presentada. En este caso, tampoco se exigirá garantías al beneficiario de la subvención.

Decimoprimer. *Seguimiento y cumplimiento de objetivos.*—Si un proyecto o una actividad ha sido financiado con un importe superior a 350.000 euros, el beneficiario deberá acreditar la realización de una evaluación final externa en el plazo de seis a nueve meses a contar desde la finalización de las actuaciones, y su coste figurará en el presupuesto de la solicitud de subvención.»

Madrid, 14 de junio de 2006.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000), el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

**12278** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden y renuevan becas de la convocatoria general de «Becas MAEC-AECI», para ciudadanos extranjeros, para los Programas I-B, I-C, III-A, IV-B, V-A y V-E.*

En el BOE n.º 264, de 4 de noviembre de 2005, se publicó la Resolución de 24 de octubre de 2005, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se convocan los Programas de Becas MAEC-AECI (Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para ciudadanos extranjeros y españoles para 2006/2007).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden AECI/1098/2006, de 11 de abril (B.O.E. de 26 de abril), por la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el apartado 2.1 d) de la Resolución de 29.12.2000 (BOE de 12 de febrero 2001), de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se delegan en el Secretario General de la AECI y otras autoridades y funcionarios de la misma determinadas competencias, y en virtud de la Resolución de 24 de octubre de 2005 (BOE n.º 264, de 4 de noviembre de 2005), por la que se aprueba la convocatoria general de «Becas MAEC-AECI», a propuesta de la Comisión de Evaluación reunida al efecto, esta Presidencia de la AECI, ha resuelto:

Primero.—Conceder, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 3 becas del Programa I-B «Becas para Extranjeros No Hispano-americanos para Cursos de Verano de Lengua y Cultura en Universidades Españolas», por el periodo que se indica en cada caso.

Programa I-B (según listado adjunto anexo I).  
Primer beneficiario: Zdrodowski, Dominika (Alemania).  
Último beneficiario: Pierre, Gabriela (Estados Unidos).

La dotación económica de estas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.200,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe individual mensual de 19,00 euros.

Ayuda de viaje correspondiente según el país de origen del becario, y que se efectuará en un reembolso único para pasaje aéreo ida/vuelta.

Segundo.—Conceder, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 4 becas del Programa I-C «Becas para Hispanistas y Traductores de Español Extranjeros para Estancias en España», por el periodo que se indica en cada caso.

Programa I-C (según listado adjunto anexo II).  
Primer beneficiario: Anderson, Lara (Australia).  
Último beneficiario: Zaza, Wendy-Llyn (Nueva Zelanda).

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.200,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe individual mensual de 19,00 euros.

Ayuda de viaje correspondiente según el país de origen del becario, y que se efectuará en un reembolso único para pasaje aéreo ida/vuelta.

Tercero.—Conceder, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 26 becas del Programa III-A «Becas para Españoles para Cursos de Verano de Lenguas Extranjeras en Universidades y Centros Extranjeros de Reconocido Prestigio», por el periodo que se indica en cada caso.

Programa III-A (según listado adjunto anexo III).  
Primer beneficiario: Álvarez Rodríguez, Marta. País destino: Francia.  
Último beneficiario: Torres Clemente, M. Belén. País destino: Francia.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.200,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe individual mensual de 19,00 euros.

Ayuda de viaje correspondiente según el país de destino del becario, y que se efectuará en un reembolso único para pasaje aéreo ida/vuelta.

Cuarto.—Conceder, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 17 becas del Programa IV-B «Becas para Españoles e Iberoamericanos

en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (IUE)», por el periodo 01-09-2006 / 31-08-2007.

Programa IV-B (según listado adjunto anexo IV).

Primer beneficiario: Almorza Hidalgo, Amelia. (España). País destino: Italia.

Último beneficiario: Zardoya Martinez, María. (España). País destino: Italia.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.300,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe mensual de 19,00 euros.

Ayuda de viaje de 700,00 euros para los beneficiarios que se efectuará en un reembolso único para pasaje aéreo ida/vuelta.

Quinto.–Conceder, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 9 becas del Programa V-A «Becas para Españoles de Gestión Cultural y Patrimonial», por el periodo: 01-07-2006 / 30-06-2007.

Programa V-A (según listado adjunto anexo V).

Primer beneficiario: Cabanes Muñoz, Sara. País destino: España.

Último beneficiario: Vera Senin, Patricia. País destino: España.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.800,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe mensual de 19,00 euros.

Ayuda de viaje de 700,00 euros o 1.600,00 euros, según el país destino del beneficiario y que se efectuará en un reembolso único para pasaje aéreo ida/vuelta.

Sexto.–Renovar, con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 5 becas del Programa V-E «Becas de renovación para Becarios MAE-AECI de la CV 2005/2006 (Programa V.A)», por el periodo: 01-07-2006/30-06-2007.

Programa V-E (según listado adjunto anexo VI).

Primer beneficiario: Arenas López, Cristina. País destino: España.

Último beneficiario: Tardío Baeza, Francisco J. País destino: Estados Unidos.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 1.800,00 euros.

Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe mensual de 19,00 euros.

Séptimo.–Ordenar la publicación en el BOE de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden Ministerial de AECI/1098/2006, de 11 de abril de 2006.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 25 de mayo de 2006.–La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000), el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

## ANEXO I, PROGRAMA I-B, SELECCIONADOS 2006-07

## ANEXO III, PROGRAMA III-A, SELECCIONADOS 2006-07

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino</u>	<u>Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matricula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, MARTA	Francia	III.A	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	500	1200	--
ANTÓN CENTENERA, IRENE	Alemania	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
CABALLERO MESONERO, BEATRIZ	Bélgica	III.A	01/09/2006 - 30/09/2006	NO	700	1200	--
CERRO MARTÍN, GLORIA DEL	Francia	III.A	01/07/2006 - 31/07/2006	NO	500	1200	--
CILLEROS GORDO, GUSTAVO	Japón	III.A	01/07/2006 - 31/07/2006	NO	1600	1200	--
COLINA MARTIN, SERGIO	Alemania	III.A	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	700	1200	--
CORTINA PÉREZ, BEATRIZ	Reino Unido	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
DÍAZ GARCÍA, ELENA	Alemania	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
DÍAZ HERNÁNDEZ, MARIA JESUS	Irlanda	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
FABRA MATA, JAVIER	Noruega	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ARANZAZU	Irlanda	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, CRISTINA	Alemania	III.A	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--
FIGUEROA BARCIELA, SÉFORA	Grecia	III.A	16/08/2006 - 15/09/2006	NO	700	1200	--

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais origen</u>	<u>Pais destino</u>	<u>Duración</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Matricula</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
ZDRODOWSKI, DOMINIKA	Alemania	España	01/08/2006 - 31/08/2006				
GESINGER, ANNETTE	Austria	España	01/08/2006 - 31/08/2006				
PIERRE, GABRIELA	Estados Unidos	España	01/07/2006 - 31/07/2006				
Número de becarios	3						

## ANEXO II, PROGRAMA I-C SELECCIONADOS 2006-07

Programa: I.B

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais origen</u>	<u>Pais destino</u>	<u>Duración</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Matricula</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
ANDERSON, LARA	Australia	España	01/01/2007 - 30/03/2007	1600	NO	1200	--
LINVILLE, RACHEL	Estados Unidos	España	01/09/2006 - 30/11/2006	1600	NO	1200	--
SUZUKI, MASASHI	Japón	España	01/08/2006 - 31/10/2006	1600	NO	1200	--
ZAZA, WENDY-LLYN	Nueva Zelanda	España	01/12/2006 - 28/02/2007	1600	NO	1200	--
Número de becarios	4						

**ANEXO IV, PROGRAMA IV-B, SELECCIONADOS 2006-07**

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matricula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>	<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matricula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
FUSTER RIBERA, CARLOS	Alemania	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	700	1200	--	ALMORZA HIDALGO, AMELIA	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, M. BELÉN	Irlanda	16/08/2006 - 15/09/2006	NO	700	1200	--	CACHERO VINUESA, MONTSERRAT	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
GUTIÉRREZ PEDROSA, JOSÉ LUCIO	Portugal	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	500	1200	--	CASAL BERTO, FERNANDO	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
MACÍAS CAMPOS, MARÍA DE LOS ÁNGELES	Italia	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	700	1200	--	DE LA CALLE ROBLES, LUIS	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
MONTANÉ MARCH, MARÍA AMOR	Alemania	16/08/2006 - 15/09/2006	NO	700	1200	--	DELGADO CASTEILEIRO, ANDRÉS	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
MONTOSA MUÑOZ, JESÚS	Reino Unido	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	700	1200	--	ELU TERÁN, ALEXANDER	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
MORENO JAÉN, MARÍA BASILIA	Reino Unido	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--	FAET GALLUR, ORETO	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
OJEDA BELMAR, NICOLÁS	Alemania	01/07/2006 - 31/07/2006	NO	700	1200	--	FERNÁNDEZ BARRERA, MERITXELL	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
PÉREZ VIDES, MARÍA AUXILIADORA	Irlanda	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--	FUSTER MORELL, MAYO	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
POZO MONTANO, MARÍA ANGELES	Irlanda	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	700	1200	--	IBÁÑEZ COLOMO, PABLO	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
RODRÍGUEZ DE AGÜERO DELGADO, M <sup>a</sup> JULIA	Reino Unido	01/07/2006 - 31/07/2006	NO	700	1200	--	LANZAROTE GUIRAL, JOSÉ MARIA	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
TARANILLA GARCÍA, RAQUEL	Estados Unidos	16/07/2006 - 15/08/2006	NO	1600	1200	--	LÓPEZ-PUERTAS LAMY, MÓNICA	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
TORRES CLEMENTE, ELENA	Francia	01/08/2006 - 31/08/2006	NO	500	1200	--	MERTEL MORILLO, MANUEL	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--

**ANEXO VI, PROGRAMA V-E, SELECCIONADOS 2006-07**

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
PARDOS PRADO, SERGI	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
PEREZ GARCIA, MANUEL	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
SOSA MAYOR, IGOR	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
ZARDOYA MARTINEZ, MARIA	Italia	01/09/2006 - 31/08/2007	NO	700	1300	--
<b>Número de Becarios</b>						<b>17</b>

  

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
CABANES MUÑOZ, SARA	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
CASAS BUENDÍA, MARIA	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
GUERRERO PALOMARES, ISABEL MARINA	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
HERZOG VERREY, FÉLIX MANUEL	Canadá	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	1600	1800	--
PASCUAL MEDRANO, CARMEN BELEN	Australia	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	1600	1800	--
PERTUSA SAN MARTÍN, PILAR	Italia	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	700	1800	--
RODRÍGUEZ MEDINA, ALEJANDRO	Japón	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	1600	1800	--
SÁNCHEZ MIRANDA, ANDRÉS	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
VERA SENIN, PATRICIA	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
<b>Número de Becarios</b>						<b>9</b>

  

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Pais destino Programa</u>	<u>Duración</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Viaje Vu.</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>C. Mayor</u>
ARENAS LÓPEZ, CRISTINA	España	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	1800	--
BUENDIA CAMBRONERO, MARIA MERCEDES	Alemania	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	350	1800
MARTÍN BLAS, LAURA	Bélgica	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	350	1800
REVUELTA ALONSO, ANA	Alemania	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	350	1800
TARDIO BAEZA, FRANCISCO JOSE	Estados Unidos	01/07/2006 - 30/06/2007	NO	0	800	1800
<b>Número de Becarios</b>						<b>5</b>

**ANEXO V, PROGRAMA V-A, SELECCIONADOS 2006-07**